

En un concepto amplio y globalizado, los procesos contables debe facilitar el acceso a la información financiera relevante y de alto impacto para la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo de las sociedades y sus territorios.

El cumplimiento de este objetivo se encuentra vinculado con la capacidad de los gobiernos, las instituciones y sus procedimientos para aplicarla de manera uniforme y homogénea, permitiendo su integración, análisis y comparabilidad.

A nivel internacional, diversos organismos han realizado avances notables en la materia, destacando los trabajos implementados por la Organización de Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo.

En México, y derivado de las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se han iniciado los trabajos para reestructurar, armonizar y hacer compatibles los diferentes sistemas de contabilidad utilizados por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales así como por los Poderes Legislativo y Judicial, y los demás organismos autónomos y descentralizados que operan recursos públicos en el país.

Hoy el Estado de San Luis Potosí se suma a estos esfuerzos convencidos de la necesidad de consolidar un registro presupuestal, financiero y contable homologado, que permita dar cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, que hemos comprometido por el bien y el desarrollo de todos los potosinos, pero mas aún que impulse la transparencia y eficiencia de los procesos y la agilidad con la que se podrá obtener y compartir la información.

La conformación de este Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, es una muestra más del interés conjunto que habremos de capitalizar para la construcción de acuerdos, consensos y suma de voluntades con el único objetivo de impulsar las acciones necesarias encaminadas a alcanzar estos fines.

En estas tareas, ya hay camino avanzado. Desde el inicio de esta administración hemos trabajado bajo una amplia visión de transparencia, estandarización y coordinación con los diferentes actores del desarrollo del Estado.

Hoy ustedes, considerados aliados de esta nueva forma de administrar los recursos públicos, son partícipes de información clara, oportuna y analítica encaminada a reforzar la transparencia sobre el uso y aplicación del erario estatal, misma que ha sido plasmada en los informes financieros presentados al H. Congreso y a la ciudadanía en general acorde a como lo establece nuestro marco normativo.

Para dar viabilidad y fortaleza a la visión de desarrollo plasmada en la propuesta de Plan Estatal de Desarrollo presentada al H. Congreso del Estado, habremos de posicionar como fin primordial la generación de información para apoyar la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y uso de los recursos en relación a las grandes demandas, expectativas, propuestas y líneas de acción por las que habremos de transitar para lograr el desarrollo del Estado.

Seremos congruentes a la conformación de un Gobierno Honesto, Eficiente, Austero y Transparente, pero además, habremos de ser un Gobierno de consensos, de alianzas constructivas, de apoyo a los municipios, de respeto y cooperación con los Poderes, de unidad, cooperación y servicio irrestricto a las demandas de todos los potosinos.



**INSTALACION DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI**

Propuesta de intervención del Secretario de Finanzas

Habremos juntos de construir el escenario para asegurar a la sociedad un acceso eficiente y suficiente a la operación de su Gobierno, pero sobre todo a un uso efectivo de sus recursos en apego a sus propias necesidades.

Avancemos hoy con paso firme a alcanzar los compromisos que esta nueva agenda nos impone.

Muchas Gracias.